

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6376 *Resolución de 10 de junio de 2016, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 72, de 9 de junio de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

1 puesto de trabajo de Director Administrativo de Urbanismo, del área Modelo de Ciudad, Urbanismo y Vivienda Digna, mediante libre designación.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 172, de 16 de diciembre de 2014.

El plazo de presentación de solicitudes será de siete días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma.

Palma, 10 de junio de 2016.—La Concejala del Área de Función Pública y Gobierno Interior, Aurora Jhardi Massanet.